



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

Salta,

01 NOV 2024

RES. H N°

1536/24

EXPTE. N° 4486/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **FATIMA DE LOS ANGELES CALBÓ, LU N° 720.885**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 1053/23 se aprueba el Proyecto y se designa a la Lic. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL y a la Dra. María Rosa CHACHAGUA, como Directora y Codirectora, respectivamente, de tesis de Licenciatura;

QUE la alumna mencionada mediante Nota N° 0862/24 presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **FATIMA DE LOS ANGELES CALBÓ, LU N° 720.885**: "UN ESTUDIO SOBRE LOS SENTIDOS QUE CIRCULAN EN LXS JÓVENES DE SECTORES POPULARES ALREDEDOR DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI) EN SALTA CAPITAL DURANTE EL AÑO 2023", el que estará integrado por:

Titulares: Prof. María Eugenia ROCHA ALFARO (Presidente)
Prof. Matías Javier MONTIEL
Prof. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL


Suplentes: Prof. Ramón BURGOS
Prof. María Celeste JUAREZ
Prof. Ana Laura ELBIRT

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa